

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 19 DE 19 DE JULIO DE 2023 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Cristina Cuerno Rejado (excusa su salida anticipada de la reunión)

SUBDIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD

Ignacio Fausto González Requena

SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

Víctor Fernando Gómez Comendador

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA EL GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL

Víctor Muntean Erhan

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA

Juan Ramón Arias Pérez

DELEGADO DE LA DIRECTORA PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA

José Olarrea Busto

SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

María Isabel Pérez Grande (excusa su salida anticipada de la reunión)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

María Vega Aguirre Cebrián

Marcos Chimeno Manguán (excusa su salida anticipada de la reunión)

Gustavo Alonso Rodrigo (excusa su asistencia)

Efrén Moreno Benavides

Juan Manuel Holgado Vicente (no asiste)

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

María Teresa García Llamas

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Álvaro Gude García (no asiste)

Ismael Rodríguez Sesma (no asiste)

TÉCNICA DE LA UNIDAD DE CALIDAD

Beatriz Cangas Rumeu (secretaria)

Reunidos los asistentes a través de la aplicación Teams se abre la sesión de la Comisión de Calidad del lunes 19 de julio de 2023, a las 9:30 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 19 de diciembre de 2022.
 - 2.- Informe del Secretario Académico.
 - 3.- Plan anual de Calidad: plan de seguimiento de las mejoras del curso 22/23 y propuestas de mejoras para el curso 23/24.
 - 4.- Cambio de denominación de evidencia del PR/SO/003 GESTIÓN DE SERVICIOS.
 - 5.- Ruegos y preguntas.
-

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, tras dejar unos minutos de cortesía, y verificar el quorum necesario para iniciar la Comisión de Calidad (COCA), da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia a la misma. Posteriormente, se une la Directora de la ETSIAE, Cristina Cuerno Rejado, e indica que podrá asistir durante una parte de la reunión.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, indica que esta reunión se sitúa dentro del procedimiento de elaboración y revisión del Plan anual de Calidad. Puntualiza que, en primer lugar, se realiza esta COCA para aprobar el seguimiento de los planes de mejora del curso 22-23 y las propuestas de mejora para el próximo curso 23-24. A la vuelta de las vacaciones, en septiembre, se realizará una COCA para la priorización de las mejoras, que se aprobará en comisión y posteriormente en la Junta de Escuela de septiembre.

Además, el Secretario Académico, indica que se tratará otro punto: el cambio de nombre a una de las evidencias del Proceso de Gestión de Servicios que ya ha sido aprobado por el Rectorado.

Antes de pasar al primer punto, el Secretario Académico, D. Ignacio González Requena agradece de nuevo a los asistentes su asistencia, en estas fechas.

Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 19 de diciembre de 2022.

En primer lugar, dado que no se han recibido comunicaciones, rectificaciones, ni comentarios sobre el acta de la reunión anterior, celebrada el 19 de diciembre de 2022, y no habiendo intervenciones por parte de los asistentes, el acta queda aprobada por asentimiento.

Punto 2º.- Informe del Secretario Académico

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, informa a la Comisión de Calidad que va a tratar varios puntos de manera resumida, que tienen relevancia desde el punto de vista de las actividades en la Unidad de Calidad y de los cuales algunos se han tratado ya en Junta de escuela:

- Se ha producido la renovación del sello EUR-ACE para el MUSTA. En noviembre tuvo lugar la visita virtual con el panel de evaluación; a finales de diciembre, poco antes de la COCA, se emitió el informe del panel y, a finales de febrero, llegó el informe provisional de la ANECA que era positivo y otorgaba la concesión del sello sin prescripciones, pero con recomendaciones. No se presentaron alegaciones a las dos recomendaciones ya que ya habían sido tenidas en cuenta. Una se había corregido y la otra estaba en vías de corregirse (información sobre la doble titulación con Francia). El informe final se emitió a finales de mayo de 2023.
- En cuanto a la nueva titulación del GITA, la Unidad de Calidad ha estado pendiente de los informes que se han ido realizando. En marzo de 2023, llegó la resolución de la aprobación de la titulación. La del Consejo de Universidades está a punto. Ya se están matriculando de esta nueva titulación.
- Se ha iniciado este curso la modificación del Plan de Estudios del GIA.
- Se ha iniciado la renovación del sello EUR-ACE para el GIA. Estaba prevista para abril de 2023, ya que se realiza el mismo año en que acaba la concesión. Se ha retrasado el inicio porque hay novedades importantes a la hora de la renovación. Se inició la tramitación, relativamente tarde, en mayo, en una primera reunión con la ANECA en la que se informó de los problemas encontrados para mantener la capacidad de la ANECA para otorgar el sello como agencia. Hay discrepancias en el modo de funcionamiento en ANECA respecto a la ENAEE, agencia europea propietaria del sello. La discrepancia consiste en que la presidencia de la Comisión de títulos de la ANECA la tiene una persona que pertenece al Instituto de Ingeniería y no a la ANECA. Hay un problema a la hora de resolver esa discrepancia. La ENAEE obliga a que la presidencia de dicha comisión sea de la ANECA, la agencia evaluadora, y no alguien externo. La ANECA ha solicitado un informe de ENAEE para saber si van a poder seguir otorgando el sello. Esta última ha contestado que informarán a finales de diciembre, que es cuando se realiza la renovación. Por este motivo, es posible que el año que viene la ANECA no disponga del sello EUR-ACE. El

caso de la Escuela es rápido al ser una renovación en la que no hay ninguna prescripción. La ANECA ha propuesto que se hagan las renovaciones (pero no la primera solicitud del sello) con el sello internacional ANECA (tiene un sello internacional a nivel docente y de grados) porque el procedimiento va a ser exactamente el mismo que el del sello EUR-ACE. Todavía no hay respuesta, ni propuesta. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, recomienda ir a por ello ya que todo el trabajo a realizar es el mismo que para el sello EUR-ACE. La ANECA se compromete, en el caso de que les renueven el sello, a que el paso del sello ANECA a sello EUR-ACE será inmediato porque el procedimiento es el mismo, respetando las fechas. Todavía en el Rectorado se están teniendo conversaciones a alto nivel para clarificar la situación. En el caso de que se siga por este camino, está previsto que para noviembre se entregue el informe de autoevaluación con las evidencias. Hay trabajo para diferentes servicios para la recogida de evidencias, hasta el 6 de noviembre. Como no hay visita de panel, ya que se hace por la vía rápida, se hará únicamente el auto informe de evaluación, y para marzo la ANECA entregará el informe previo. Entre medias, podrán solicitar un informe de mejora si fuese necesario. En abril se obtendría el informe final, que aplicaría desde el año anterior. En abril de 2024 tendríamos la renovación del sello para el GIA, que será una continuación desde la caducidad en marzo de 2023.

- Se ha iniciado por la Unidad de Calidad la recopilación de evidencias e indicadores, que sirve para la elaboración del Plan de Calidad y la renovación de EUR- ACE.
- En la COCA de 1 de diciembre se aprobó un cambio en Política de Calidad, introduciendo un punto sobre sostenibilidad, que se aprobó en la Junta de Escuela de enero.
- El 31 de enero se aprobó el Plan Anual de Calidad.
- Se está trabajando con el Rectorado en la actualización del Manual de Calidad 2.1 y sus anexos. Se están haciendo varias mejoras y la reducción de recogida de evidencias.
- En cuanto al Manual de Calidad, se han actualizado los miembros de comisiones y se ha suprimido la unidad de registro, que ya no existe en la Escuela. Asimismo, se han introducido los cambios de denominaciones de la Comisión de Calidad que se aprobó en Junta de Escuela, debido al cambio de jefe de estudios y de delegado de directora para asuntos académicos.
- Se ha realizado la Encuesta de satisfacción de cafetería, publicada en mayo.
- Se han realizado reuniones con unidades para reforzar la cultura de calidad: ordenación académica, extensión universitaria, sección económica y administración. Se han aclarado las evidencias de sección económica y administración.
- Se ha iniciado la incorporación de los procesos de Doctorado al SGIC, a través de reuniones con la Subdirección de Investigación y Doctorado para adaptar los procesos. Se ha trabajado en los siguientes procesos: admisión del doctorando, seguimiento del doctorando y depósito y defensa de la tesis doctoral. Los resultados de dicho trabajo se han transmitido al Rectorado, ya que se trata de un trabajo conjunto. Este ha dado finalizados los siguientes procesos:

admisión y seguimiento. El proceso de Depósito y defensa se ha dado por finalizado a nivel de la Escuela. No obstante, el Rectorado sigue haciendo modificaciones. Nuestro sistema de depósito y defensa no coincide con el de otras escuelas y del Rectorado. Se han enviado los comentarios al Rectorado. En breve, se tendrá alguna respuesta.

- En cuanto a las encuestas del Observatorio Académico, se han adaptado las preguntas del cuestionario para la parte específica de la Escuela y se ha modificado la presentación de las encuestas en la web de la Escuela, relocalizando las mismas.
- Se ha difundido, entre los departamentos y el profesorado, la elaboración de una Guía para la custodia y destrucción de pruebas de evaluación que aclara dudas recibidas en la unidad de calidad sobre el mantenimiento, custodia, y quién se encarga de los mismos.
- En cuanto al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, se ha actualizado la guía de uso, principalmente para las unidades que tienen contacto con esa aplicación. Se va a trabajar en realizar un video de ayuda. Además, vamos a proponer un cambio en el procedimiento de gestión de uso del buzón por las unidades, con vistas a suprimir el uso del correo electrónico. Actualmente se usan, en paralelo, el buzón y el correo electrónico. Se ha observado que la aplicación tiene potencia para eliminar el uso del correo.
- Se han actualizado los indicadores de la Unidad de Calidad.
- En cuanto a la acreditación institucional, que permite que las renovaciones de las acreditaciones sean más tardías, hay que enviar cada año un informe de seguimiento y hay que tener las evidencias de indicadores subidos a la carpeta compartida con la Fundación Madrid+d. Se ha realizado.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, termina preguntando si hay ruegos y preguntas. La respuesta es negativa.

Plan anual de Calidad: plan de seguimiento de las mejoras del curso 22/23 y propuestas de mejoras para el curso 23/24.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, toma de nuevo la palabra para presentar el **seguimiento del Plan de mejoras del curso 22/23**, que está subido en Teams, indicando las acciones realizadas, en desarrollo y no realizadas por las diferentes unidades administrativas:

- o Para la Administración del centro:

Se ha realizado la actualización del sistema audiovisual del salón de actos y la mejora de la infraestructura de la fibra óptica del Centro. Están en desarrollo: la sustitución de los equipos de climatización y la implantación de paneles solares de las azoteas. No se ha realizado: el plan de

autoprotección de los edificios, la elaboración del plan de gestión de residuos y la revisión y actualización de los servicios del centro. Se ha realizado la negociación/coordiación con Gerencia para cubrir las necesidades del PTGAS del Centro correspondiente al curso. En diciembre de 2023 se obtendrá el número total de plazas cubiertas. Se trata de una actividad reiterativa.

- Para la Unidad de Calidad:

La renovación del sello EUR- ACE del GIA está en desarrollo. Se empezó en abril y diciembre es el plazo para acabar la actuación. En noviembre tiene que estar enviado. El proceso estará totalmente terminado en marzo de 2024.

La inclusión de los procesos de Doctorado en el SIGC, están en proceso, a la espera de las acciones del Rectorado.

Se ha fomentado, este curso, la participación en encuestas a través de diversas acciones: recordatorios, web y redes sociales. La participación es un problema importante y el Rectorado está trabajando en ver cómo se puede mejorar. La Unidad de Calidad ha realizado acciones para la mejora de la cultura de la cultura de Calidad: 7 reuniones, así como correos y llamadas.

No se ha realizado: la gestión de un sistema unificado de gestión de incidencias, la modificación y revisión del Plan anual de Calidad, la reunión con Delegación de alumnos y las reuniones informativas para gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. Se está trabajando en proponer mejoras. Tampoco se ha realizado el estudio de accesibilidad de la Escuela, pero se ha solicitado un becario para el próximo curso para la mejora de la accesibilidad, sobre todo en el edificio B.

- Para Investigación y Doctorado:

Se ha realizado la dotación a la unidad con más personal con la incorporación de un nuevo PTGAS, junto a María Jesús y Elvira.

Están en desarrollo: el proceso de implantación del programa Thesis para la mejora de la gestión de los procesos, la realización de actividades para el contenido web y la modificación de la Memoria del Programa de Doctorado. La revisión del apartado "Grupos de investigación" está en desarrollo porque es una actividad reiterativa de la Unidad, ya que pueden aparecer nuevos grupos, con nuevos participantes durante el curso. Se actualizó la web antes de Semana Santa por ello aparece como realizado en las acciones de Secretaría Académica.

- Para Extensión Universitaria:

Se ha adaptado el Programa de Mentorías para todas las titulaciones indicadas en el Plan de Calidad, con sus respectivos informes. Se ha creado el registro de actividades para el seguimiento de las acciones realizadas; 20 personas se inscribieron a las actividades de atención psicológica y se han realizado eventos para las campañas de igualdad e igualdad de género. Las encuestas realizadas se han publicado.

Quedan en fase de desarrollo el programa de tutorías, la orientación profesional y el acondicionamiento de locales para las asociaciones. Durante este curso se han atendido las necesidades de un club deportivo.

No se ha desarrollado la creación de un sistema de encuesta digital.

- Para Internacional:

La renovación de acuerdos interinstitucionales está realizada. Quedan en fase de desarrollo: la creación de tablas de equivalencia, la inclusión de la sección de docencia en inglés y la mejora de la web para alumnos entrantes. La automatización de la generación de listas provisionales de asignación de destinos ha quedado pendiente de realizar.

- Para Ordenación Académica

Se ha realizado la Jornada de orientación de los alumnos de GYOTA al entorno profesional y la revisión del proceso de selección y admisión de alumnos de nueva entrada al MUSTA. El proceso de reforma de plan de estudios del MUIA está en desarrollo. La racionalización de horarios de clase se ha iniciado y está en fase de desarrollo, pendiente de revisión.

- Para la Oficina de prácticas:

Las charlas de difusión de empresas para las diferentes titulaciones se han realizado. Está en desarrollo la creación de aulas de empresa. No se han realizado: la implementación de las becas de movilidad, las nuevas herramientas automáticas para la gestión de convenios y archivos y la creación de una web de empleo.

- Para la Secretaría académica:

Se han realizado: la negociación y coordinación con Gerencia para cubrir las necesidades de PAS del Centro y la revisión del apartado de grupos de investigación en la web de la ETSIAE.

Se ha quedado pendiente la creación de un sistema de implementación de firmas. No se ha propuesto para el año que viene ya que depende del Rectorado gran parte de lo que se está intentando hacer. Está en desarrollo la creación del equipo de trabajo compuesto por jefes de servicio o unidad de la

ETSIAE. La pestaña dedicada a empresas se ha quedado sin realizar, así como la revisión y actualización de los servicios del Centro.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, prosigue con la presentación del **Plan de mejoras del curso 23/24.**

- Para la Administración del Centro:

Se mantienen las que estaban en desarrollo o sin realizar: sustitución de equipos de climatización, implantación de paneles solares, actualización del plan de autoprotección de edificios (depende en parte del Rectorado) y revisión y actualización de los servicios del Centro. Se mantiene la negociación y coordinación para cubrir las necesidades del PTGAS, porque es una acción reiterativa.

- Para la Unidad de Calidad:

Se prosigue con la renovación del sello EUR-ACE del GIA, como ya se ha comentado, y acabaría en marzo del 2024. Se continua con la participación activa en la revisión del SAIC y la inclusión de los procesos de Doctorado, ambos en colaboración con el Rectorado, la formación del personal para la gestión del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones y la organización de una reunión con la Delegación de alumnos.

En cuanto a la realización del estudio de accesibilidad, se ha solicitado un becario. Se espera tener en septiembre de 2024 un informe de accesibilidad, e incluso propuestas de realización.

- Para la Unidad de Investigación y Doctorado:

Se prosigue con las propuestas de mejora en desarrollo del curso anterior: modificación de la memoria del programa que quedó pendiente, la mejora de gestión de procesos con la implantación de Thesis, la actualización de la web con nuevos procesos, la organización de actividades formativas para los alumnos del programa y, por último, la actualización de los grupos de investigación en la web.

- Para la Unidad de Extensión Universitaria:

Continúa el impulso del programa de Tutorías profesionales para las diferentes titulaciones. Se va a desarrollar el sistema de Encuesta digital para las actividades y programas, la orientación profesional para antiguos alumnos y las becas de francés y alemán.

- Para la Oficina de Movilidad:

Continúa la creación de tablas de equivalencias de asignaturas. Se va a automatizar la generación de las listas provisionales de asignación de destinos, introducir la sección docencia en inglés en la web, mejorar la sección dedicada a nuevos alumnos y renovar los acuerdos institucionales.

- Para Ordenación Académica

Se prosigue, para el GIA, con la revisión de horarios y distribución de grupos, y con la revisión del proceso de solicitud de adelanto de la defensa del TFG. Para GYOTA, se realizarán Jornadas de presentación a los alumnos de programas de formación externos y complementarios al título y reuniones de coordinación de profesores de diferentes cursos con materias relacionadas con planes de formación externos.

Para el MUIA, se continuará con el proceso de reforma del Plan de Estudios y se realizará una jornada de presentación a alumnos de Grado.

Como propuestas comunes, se revisarán, además, el proceso de solicitud de confidencialidad de TFT y los espacios de Moodle de gestión académica.

- Para Secretaría Académica

Se procederá a la creación de un equipo de trabajo por los jefes de cada servicio o unidad y a la creación en la web de la ETSIAE de una pestaña dedicada a "Empresas". Se iniciará la revisión y actualización de los servicios del Centro. Asimismo, continuará la negociación / coordinación con Gerencia para cubrir las necesidades de PTGAS del Centro, junto a Administración. Se ha suprimido la creación del portafirmas electrónico, ya que no hay opción de mejoras.

- Para la Oficina de prácticas

Se implementarán las becas de movilidad asociadas a prácticas curriculares, una nueva plataforma web de prácticas que sustituye la del COIE y el desarrollo de una web de empleo para alumnos egresados. Se desarrollarán tutoriales de prácticas para alumnos y empresas y se mejorará la información en la web de la ETSIAE.

El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, termina preguntando si hay ruegos y preguntas. Sin ruegos y aclaraciones se procede a votar, por unanimidad y conjuntamente, el Plan de seguimiento del curso 22-23 y el Plan de mejoras para el curso 23-24.

El profesor Efrén Moreno Benavides toma la palabra y realiza dos preguntas. Una versa sobre la introducción de la sección de docencia en inglés, que ha aparecido varias veces. El Secretario Académico indica que se trata de una mejora para Internacional, para los alumnos de acogida. Hay carencia de alumnos externos porque no hay mucha información en inglés en la Escuela. Sería interesante que la información de la web estuviese en inglés. En segundo lugar, indica que, en las tablas, como "responsable" aparecen las unidades administrativas, salvo en el caso de Javier Bascones que aparece

nominal, en las mejoras de Administración del Centro. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, aclara que se ha decidido así por Administración.

Punto 3º.- Cambio de denominación de evidencia del PR/SO/003 GESTIÓN DE SERVICIOS.

El Secretario Académico toma la palabra para presentar el cambio de denominación de una evidencia que pertenece al proceso PR/SO/003 de Gestión de servicios. Este proceso soporte incluye, entre otros, la evidencia denominada ANX-PR-SO-003.02 Actas de las Comisiones de apoyo en las que se traten asuntos relativos a los servicios del Centro (Comisiones de Asuntos Económicos y Comisiones de Cafetería). Se propone cambiar su denominación a ANX-PR-SO-003.02 Actas de las Comisiones en las que se traten asuntos relativos a los servicios del Centro. Esto permitiría ampliar o modificar cada año las comisiones que son objeto de la evidencia, en función de si tienen lugar o no. Beatriz Cangas Rumeu indica que la Comisión de Asuntos Económicos no existe. María Teresa García Llamas, representante del PTGAS, aclara que sí existe dicha Comisión. El Secretario Académico, D. Ignacio González Requena, puntualiza que la Comisión de Asuntos Económicos ha tenido lugar unos años sí y otros no, y que, además, no se estaban tratando asuntos relativos a los servicios del centro, si no aprobación de gastos, presupuestos, etc. Efectivamente, lo ocurrido en los últimos años es que en alguna ocasión no se ha hecho, debido a la pandemia, o no se ha hecho el acta de dicha comisión.

Se procede, tras las aclaraciones, a votar por unanimidad el cambio de nomenclatura de la evidencia.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas por parte de los asistentes.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10:18 horas, el Secretario Académico de la Escuela agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.

Vº Bº

P.O. El Secretario Académico

La Secretaria,

Fdo.: Ignacio González Requena

Fdo.: Beatriz Cangas Rumeu